



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE FORMENTERA

1218

Anuncio notificación de resolución de presidencia para declarar desistida y cancelada la inscripción de la estancia turística, denominada Edificio Espardell – PL. 3ª, Pta. 20, en el registro de Turismo de Formentera

El Presidente del Consell Insular de Formentera dictó, mediante resolución de 26 de noviembre de 2024, el desistimiento y la cancelación de la inscripción, así como dejar sin efecto, la Declaración Responsable de Inicio de Actividad Turística, presentada en fecha 6 de Marzo de 2020, para la comercialización de la vivienda denominada EDIFICIO ESPARDELL – PL. 3ª, PTA. 20, con la imposibilidad de continuar con la actividad.

No habiendo sido posible la notificación por carta certificada con acuse de recibo, al interesado que se menciona a continuación, y de acuerdo con el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común, se procede la publicación de este anuncio.

Claves de identificación:

Expediente	Identidad	Fecha de resolución expediente	Ley de aplicación
EXP ET-PQ 13/2020	Y1407066D	26/11/2024	Ley 8/2012 de 19 de julio de Turismo de les Illes Balears

Quedando a disposición de la misma, el expediente en la sede del Consell Insular de Formentera, área de Turismo, situada en C/ Pius Tur Mayans, 14 de San Francisco Javier, Formentera (Islas Baleares). Asimismo, informarle de que dispone de 15 días de trámite de audiencia desde la publicación del presente anuncio así como para presentar las alegaciones que considere oportunas.

Formentera, a fecha de la firma electrónica (6 de febrero de 2025)

El presidente
Óscar Portas Juan

